

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 12	

TRD: 100-02

ACTA No. 077 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del siete (07) de junio de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 2) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 06 de junio de 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 06 de junio de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
 Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Concejo Santiago de Cali, asunto: invitación a la reunión del G11 en el Club de Ejecutivos Cali el jueves 13 de junio de 2019 a las 09:00 a.m., reunión denominada avance de G11 en proyectos comunes de desarrollo intermunicipal, y el papel de los Concejos en la integración regional.

El presidente dice: para que vaya Giovanny, Jamy y Santamaria, Humberto le voy a decir una cosa, usted no me va a manipular aquí ni me va a decir que hago yo señor, me da mucha pena con usted pero si a alguien le interesa conocer los temas que se van a tratar a



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 12	

TRD: 100-02

nivel regional es el señor, lo que pasa es que usted se quedó pueblerino toda la vida aquí en el Concejo.

El Concejal Humberto Vasquez dice: por eso le pasa a usted lo que le pasa, ese programa de la emisora no hace sino hablar, los derechos del sindicato tiene que respetarlos, es una convención, respételo, usted porque tiene que meterse en esos paseos, que va a demandar la convención noo.

El presidente dice: eso lo hago yo, porque ustedes cuando estaban aquí, cuando Fidel se orinaban de miedo porque usted es una gallina, usted es un cobarde, usted es una persona que toda la vida se ha acomodado a las circunstancias, toda la vida te has acomodado, nunca aspiraste a mas nada si no que te quedaste aquí en el Concejo Humberto, el G11 es una cuestión de interés para el municipio de Yumbo porque es una cuestión regional, si pero entonces cuando vaya a hablar tenes que mirar, nadie está hablando de la convención, eso lo hago yo a título propio, no lo estoy haciendo a título del Concejo, aparte de eso la función de los Concejales es ejercer el control político y aquí a los obreros no les pagan con plata tuya o del Alcalde es con plata del erario público y no hay derecho a que haya unos obreros que no son todos, que tengan 180 días, un año de suspensión como el caso del señor que mencione en estos días, que van de suspensión en suspensión y sigan trabajando en el municipio, es una vergüenza como el caso de esta otra señora que lleva 12 o 14 años sin trabajar, no trabajan, no hacen nada y por 10 o 12 está perjudicando a más de 200, entonces yo sé que hay muchos obreros de esos irresponsables que le van a pedir canoa a los Concejales entonces que se dediquen a trabajar y a cumplir con su deber, pero le cuento una cosa señor Humberto Vásquez, usted perdió el tiempo en el Concejo porque no se dio cuenta hasta dónde puede llegar el control político de los Concejales, porque yo antes de hacer algo investigo, yo no llegué a vegetar aquí, yo llegué a decir lo que pienso, con todo respeto le digo pero usted no me puede venir a decir a mí que hago porque usted lo eligieron con sus votos, a mí me eligieron con los míos y por lo tanto me da mucha pena pero vuelvo y le repito, usted en treinta y pico de años que lleva aquí perdió el tiempo siendo Concejal.

Comunicación No. 02 de Junta Acción Comunal Mulaló sector parte baja asunto: copia de oficio dirigido a la doctora Adriana Patricia Ramírez Delgado coordinadora de la UGC de la CVC donde le hacemos un resumen de los hechos ocurridos con la disposición final de las aguas residuales del centro poblado del corregimiento de Mulaló, los perjuicios causados y la petición al respecto, solicitando intervención y apoyo para que la administración ejecute las obras requeridas para dar solución a este problema ambiental y salud, construyendo el sistema de alcantarillado.

El presidente dice: de este documento copia a todos los Concejales para se den cuenta el porqué del reclamo que ellos hacen.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: señor Presidente yo exijo respeto por favor, yo tengo una trayectoria acá en el Concejo, me la he ganado, no me la ha regalado nadie, aquí yo he producido como los demás Concejales, yo tengo acá todo lo que he hecho, cuantos proyecto de acuerdo he presentado, que hemos hecho por la comunidad, entonces en ese sentido no me diga que yo perdí tiempo porque gracias a Dios, por algo lo eligen a uno, si uno pierde tiempo pues la gente no lo elige pero gracias a Dios la gente lo elige y gracias a Dios fuimos los primeros entonces es por algo, y porque estoy aquí porque me gusta, como a usted también le gusta ser Concejal, por eso estoy aquí y si Dios quiere voy a volver a ser Concejal, pero me hace el favor y me respeta señor Presidente, además usted toma unas atribuciones que no le corresponden, o a mutuo propio pero que no comprometan a la corporación edilicia, eso se lo digo porque cada uno de nosotros podemos tener nuestra punto de vista sobre situaciones, pero una situaciones que están pactadas en una convención, ahora que viene una campaña salir con una cosa de que va a demandar, me parece que ya eso ya está, y está conforme a la ley, o la ley ha cambiado y la constitución ha cambiado pero los pactos son para cumplirlos, y en eso todos los alcaldes han sido respetuosos, diferencias pues se han tenido con el sindicato, o con los trabajadores, se han tenido y bueno, en el fondo ese programa pues es institucionalizado para cuestiones del Concejo, de la administración pero usted lo ha utilizado como para hacer una campaña política, todos estamos en campaña, yo por eso poco voy a eso a la emisora y cuando tengo que ir voy a cosas pero muy poco tengo que ir, vuelvo y repito señor presidente a mí me parece que acá, es que usted, mire yo lo postule a usted porque yo conforme con usted la mesa directiva del 2017 y ahora para esta lo postule pero la verdad es que me ha defraudado señor Presidente en esta presidencia



Versión:	2	
Fecha:	01-06-2017	
Página 3	de 12	The second second

TRD: 100-02

porque no es la dinámica que tenía la anterior presidencia suya, nos equivocamos al elegirlo de presidente.

El presidente dice: no es de ahora lo que yo he hecho, recuerdan cuando ustedes salían escondidos por el parqueadero que les daba miedo de Sintra municipio de Yumbo cuando se crucificaron aquí, recuerdan que ni el departamento ni la policía ni el ejército ni el Ministerio de Defensa fueron capaz de acabar con esa guachafita en esa época yo interpuse una acción de tutela por el derecho a la educación, me la gane hizo jurisprudencia, en esa época también dije que el vigilante que tenía el municipio en el fondo de ahorros era ilegal, lo sacaron, en esa época también dije que la vigilancia que tenía el IMDERTY era ilegal porque ellos tenían presupuesto propio y lo mismo pasó en la casa de la cultura y las personas que hacían aseo de parte del municipio en la Contraloría en esa época, usted habla, nosotros tenemos que atemperarnos a la Constitución y la Ley y el hecho de que sea una convención colectiva de trabajo no pasa por encima de la ley ni de la constitución y yo no he dicho que la voy a denunciar lo que he dicho es que la convención en varios puntos vulnera la constitución y la ley, eso es lo que yo he dicho y no tiene ninguna presentación que aquí se siga practicando esa alcahuetería con algunas personas mire, ayer un obrero yo inmediatamente llame a la secretaria de infraestructura, un obrero que sale a las tres de la tarde a la 11:30 del día ya estaba llegando a la casa, nosotros como Concejales si usted me demuestra que lo que yo estoy haciendo es ilegal, tenga la plena seguridad señor Humberto Vásquez que le renunció el lunes al Concejo, pero yo antes de actuar pregunto, porque lo que yo estoy haciendo está dentro de las competencias del Concejo que lo único que nosotros podemos hacer es control político y aquí han creído que el control político solamente es a los jefes de despacho, no señor, el control político y la veeduría que tiene que ejercer el Concejo es a toda la administración porque es inadmisible, venga por Dios donde han visto ustedes en alguna empresa que a un trabajador los suspendan 90 días 180 días otros 60 días y pagué casi un año de suspensión y vuelva a trabajar, eso no tiene presentación, es que no es la plata de Santamaría no es la plata Arturo Domínguez, no es mi plata no es plata del alcalde no es plata de ningún jefe de despacho es plata de la comunidad con la que le están pagando a esos trabajadores, lo que yo he dicho no se sale de la órbita de la legalidad, ahora como justifican que una persona que lleva casi 12 años sin trabajar siga tan campante y le sigan pagando cada ocho días, yo no veo nada de ilegalidad en eso, yo dije que los funcionarios que ha nombrado a través de la convención dentro de Sintramunicipio de Yumbo es ilegal porque es que Sintramunicipio de Yumbo señor Humberto Vásquez es una entidad privada el hecho de que hayan obreros allá no le da la calidad de ser una entidad oficial y por lo tanto esos funcionarios que los paga el erario del municipio con la plata del erario público es ilegal, porque ellos tienen plata de fortalecimiento sindical de lo que pagan los trabajadores para que puedan nombrar su personal de aseo, su personal que maneja la ambulancia y otros, eso es ilegal, es ilegal que dentro de la convención diga que ellos presentarán sendos candidatos cuando ellos no son patrón, ellos no tienen la potestad de hacer nombramientos aquí eso es ilegal, eso es vulnerar el derecho a la igualdad de la comunidad del municipio de Yumbo que ven como en este municipio hay familias que tienen 4, 6, 8, 10 y hasta 12 personas trabajando dentro del Municipio y los demás que pagan impuesto no tienen derecho a aspirar un puesto, me parece y lo que yo he dicho, yo no me pensaba volver a dirigir o a referir a los trabajadores pero yo hablé fue del G11 y usted trajo a colación a los trabajadores, ahí demuestra lo acomodados que somos en muchos casos, pero nos enfrentamos la realidad como debe ser, mire le cuento una cosa, gracias a la insistencia mía logré que esa ilegalidad que se daba en el municipio de tener trabajadores del municipio en la ESPY los sacaran, gracias a la insistencia mía que dije que los trabajadores no podían ser vigilantes hoy en día trabajan como 100 personas más del Municipio más los que trabajan en la ESPY y por eso no me han condenado ni me han denunciado y lo hice como Concejal, demostré que eso era ilegal y yo antes señor Humberto Vásquez de venir aquí le pregunto a los que saben porque yo no tengo cartones en mi espalda pero si tengo una voluntad férrea de investigar y preguntar, y si yo le sigo contando a usted la cantidad, usted justifica Concejal Humberto Vásquez que en el municipio de Yumbo se pague una prima disque de desgaste, eso no tiene presentación, mientras que la comunidad del común y corriente no tienen la esperanza no tienen la ilusión de ganarse todas esas primas que hay ahí, ahora usted viene hoy a traer un tema a defender la ilegalidad cuando yo no estaba hablando de eso, estaba hablando del grupo G11 que tiene que ver con el tren de cercanías pero por eso, por Concejales que salen a



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 12	

TRD: 100-02

defender la ilegalidad, por eso es que hay muchos sinvergüenzas que están afectando a la mayoría de trabajadores que son buenos y aquí el municipio, la entidad municipio de Yumbo tiene que darse a la tarea de mirar a ver cómo erradica esa irresponsabilidad de unos pocos trabajadores que están dañando la imagen de los trabajadores oficiales del municipio de Yumbo, hay muchos que son buenos y se pueden utilizar el recurso humano en pro de la comunidad sería maravilloso, pero aquí no podemos seguir con la alcahuetería de que 10, 15, o 20 irresponsables le sigan dañando la cara a la gente buena, de modo que antes de decir, ya le dije Concejal si usted me demuestra de aquí al lunes que yo no puedo hacer lo que estoy haciendo, el lunes me voy del Concejo, demuéstremelo, yo como presidente del Concejo puedo ejercer control político hasta en lo más mínimo en la entidad municipio de Yumbo, lo que pasa es que en muchos casos nos quedamos achapados a la antigua, pero aquí se acabó, no que le tengan miedo al Concejo, no que le tengamos miedo a la organizaciones sindicales, aquí tiene que haber un entendimiento dentro de la constitución y la ley de mutuo respeto, pero usted justifica Concejal que a mi coja un trabajador y me raye el carro, entonces me tengo que quedar callado, entonces primero que todo dejo constancia de que yo hablé del G11 no traje el tema de la convención colectiva de trabajo, pero si le garantizo una cosa, que puede buscar en la conchinchina y no va a encontrar algo que me impida a mi ejercer el control político por la ilegalidad, aquí mucha gente han permitido la ilegalidad dentro del Municipio, a mí gracias a Dios no se me ha dado ese fenómeno por ejemplo cuando prestaron la plata a Cosacol, sería bueno que dijeran de quien era los funcionarios que se prestaron para prestar esa plata en Cosacol, que bueno que dijeran eso, quienes apadrinaban a esos funcionarios, ahí si no dicen nada y fueron 14,000 millones que el municipio está perdiendo, entonces también era delito cuando yo denuncie lo de la contralora por irse a gastar \$800,000,000 a San Andrés, entonces yo creo, si yo hubiera tocado el tema de la convención vaya y venga pero nunca he dicho que la vaya a demandar lo que he dicho es que hay ilegalidades y que la administración tiene que mirar y yo había hecho un compromiso de no volverlos a tocar pero usted lo tocó hoy, yo lo traje y vuelvo y lo repito si usted al lunes me demuestra que yo no puede ejercer control político por la ilegalidad tenga la plena seguridad que le renuncio el lunes, si usted mira la constitución nacional no más dice que cualquier ciudadano que vea una anormalidad dentro del Estado o que alguien esté cometiendo una falta o un delito ese ciudadano puede informar, puede inclusive hasta capturar a un delincuente, y si tiene el derecho de informar y decir la anomalías lo puede hacer, yo sé que usted no es abogado o si es abogado me da grima saber que usted no se da cuenta, lo que pasa es que ha sido un Concejo que en muchos casos ha sido un Concejo amañado, acomodado, y a mí me da lo mismo, si el lunes usted me trae y me tengo que ir yo me voy Concejal, tráigame las pruebas y le demuestro que yo puedo hacer lo que estoy haciendo, pero la próxima vez miré de que estoy hablando es del G11 si nosotros no nos damos cuenta de lo que pasa a nivel regional estamos en la olla nos quedamos aquí, yo por eso dije en la emisora de que usted se gana \$405,000 como me los gano yo, no lo mencione a usted pero cada uno de los Concejales por venir a estas sesiones nos ganamos \$405,000 lo que nos ganamos al año, entonces lo que si les digo es que antes de hacer un debate miren de qué tema se está hablando para que no traten de brillar y salir como los defensores de la ilegalidad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: lo que si quisiera solicitar a usted y el resto de mis compañeros es que definamos una situación, aquí yo creo señor Presidente con todo el respeto por más que usted sea el presidente yo creo que cuando usted se va a referir o cuando usted va hablar usted como mínimo debe pedir la palabra y en este caso a los vicepresidentes porque se vuelve un monólogo donde usted habla en todo momento pero no nos tiene en cuenta, entonces vuelvo utilizar las palabras entonces para que nos eligieron a nosotros aquí si no tenemos la posibilidad y yo creo que usted por respeto a todos nosotros usted si debería de pedir la palabra cuando va a intervenir a uno de sus dos vicepresidentes, porque razón digo que debería de pedirlo, porque es que yo creo que se pierde objetividad en el debate además de perder objetividad se pierde imparcialidad, porque simplemente usted define cuando su interlocutor o la persona que está haciendo el debate con usted tiene derecho a la réplica y obviamente si usted no quiere no se la da, entonces yo creo que ahí compañeros si deberíamos de definir eso. porque es que cuando usted habla aparte de la continuidad y del libre desarrollo de la sesión, cuando usted quiere hablar usted si debería de solicitar la palabra a alguno de sus vicepresidentes, por otro lado yo si quiero decir una cosa, mire, yo no tengo obreros dentro



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 12	

TRD: 100-02

de la organización política, pero si algo tengo claro señor presidente que al sindicato debemos de respetarlo, porque el hecho de que aquí hayan empleados que lleven más de 10 años incapacitados o que no cumplan, no es problema el sindicato, es problema de la administración que no hace su tarea, si el jefe de recursos humanos hiciera su tarea esa gente tendría que estar fuera, si hiciera lo que tiene que hacer pero no es culpa del sindicato si un empleado u obrero no va a trabajar, es culpa del empleador que es mediocre y no hace su tarea pero porque montársela a una organización sindical cuando la gente del tercer piso en gestión humana no hace la tarea, por otro lado yo creo que el tema de la convención colectiva si bien tiene unas ventajas y unas gabelas pues por Dios bendito el objetivo de los sindicatos es lograr garantías para sus empleados, entonces qué gracia tiene una convención colectiva cuando el único beneficiado va a ser el patrón, pues para esa gracia como usted dice se acogen a la constitución y la ley, hacen todo lo que diga el código laboral, pero precisamente para eso son las convenciones Concejales, es para obtener cosas y mejorías para sus empleados, entonces qué sentido tiene, entonces acabemos la dirigencia sindical, acabemos las convenciones colectivas porque obviamente todas esas convenciones son extralegales y la misma norma lo dice, son acuerdos extralegales que van más allá precisamente porque hay unas voluntades de parte y a mí me parece que dentro del principio de la legalidad todas estas cosas que pueden que no nos gusten pero lo han ganado ellos con su trabajo y sus cosas, yo no defiendo directamente a nadie porque no tengo un obrero pero yo creo que estas personas merecen ante todo el respeto nuestro por el tema de la legalidad que presumen sus acuerdos, por otro lado yo creo que nosotros tenemos que tener claro nuestros roles y nosotros no coadministramos y cuando nosotros queremos entrar a determinar cómo hace parte, esto es una voluntad de los alcaldes, los alcaldes tienen una discrecionalidad de hacer su trabajo y de definir hasta donde llegan, que hay unos que toman la vía del desgaste para pelear para la final terminar votando casi lo mismo, porque aquí ha pasado, lo otro señor Presidente la comunidad afuera tiene que saber que hay posiciones del Concejo, que hay posiciones de Concejales que son personales no vinculan ni incluyen al resto de nosotros y lo digo porque el programa de la emisora se ha convertido también en monólogos, donde si es un programa que desde el título dice Concejo para todos empieza desde los que deben de hacer el programa y participar hasta para las personas que va, pero si el programa se utiliza como un ejercicio personal y particular para hacer defensa de posturas, ataques de posturas pues yo creo que al final termina eso mandando un mensaje erróneo a las personas, yo me he encontrado personas que dicen Concejal ustedes porque están en contra del sindicato, por Dios yo no estoy en contra del sindicato no estoy en contra del sindicato primero porque son 200 y pico de personas que son Yumbeños que viven acá, que tienen sus hijos acá que participan en esto y que fueron creados dentro de una legalidad y por otro lado ya para terminar señor Presidente yo creo que si debemos de estudiar la figura amparada dentro del manual interno del Concejo donde usted tiene unos derechos y unas garantías por ser el presidente pero yo creo que también se debe de generar un espacio o se debe de generar esa parte donde cuando usted participe en los debates con otro compañero exista un intermediario ahí que sería uno de los dos vicepresidentes.

El presidente dice: Concejal invito a que se lea la convención y usted como abogado sabe que todo tiene que estar enmarcado dentro de la constitución y la ley, cuando la lea entonces si lo escucho.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero señor Presidente con el respeto que usted se merece sí creo que en el sentido de esas posiciones que son tan personales y que uno valora porque de verdad usted ha hecho su trabajo de control político y lo investiga y lo analiza eso a mí me parece muy bien, lo que yo no veo bien es que de pronto caigamos en llegar en el debate mismo a ofender a la otra persona, yo creo que los debates los tenemos que elevar en el tema de la altura, no desconocer también que otras personas han hecho, yo creo que el Concejal Humberto Vásquez que no necesita que yo lo defienda se ha ganado a pulso sus espacios, precisamente en la elección anterior tuvo 2200 votos, yo creo que eso también es un reconocimiento de una comunidad, una persona que lo he visto dedicado al tema del deporte, también desde que llegué al Concejo he podido notar ese estudio, ese análisis y esa investigación que hace el Concejal Humberto Vásquez para que los proyectos de acuerdo cada vez sean mejor, y eso nos ha ayudado también a nosotros hasta salvaguardar nuestras posiciones jurídicas, me parece que esas cosas también hay que decirlas y hay que valorarlas y que no quede la sensación



FO-GP-02

Versión:	2	The second second
Fecha:	01-06-2017	
Página 6	de 12	

TRD: 100-02

en el ambiente de que el Concejal Humberto Vásquez no ha hecho nada, por el contrario desde la presidencia es valorar también lo que hacen cada uno de los compañeros en este caso el Concejal Humberto Vásquez, también creo que hay documentos que se deben de sacar desde el Concejo que son desde la presidencia pero hay unos documentos que son posiciones personales que solamente se deben de comprometer como posición personal, por otro lado señor Presidente si quiero elevar esta queja, aquí he venido denunciando una situación que se está presentando con unas invasiones de varios predios, le he solicitado a Paz y Convivencia que intervenga pero cada vez encuentro situaciones más lamentables al respecto, por ejemplo, la calle 7b 18c 10 de San Jorge, este terreno que es del municipio era una vivienda que fue reubicada la familia, IMVIYUMBO reubico y el terreno quedo para el municipio de Yumbo, y aquí he venido denunciando que ese terreno con esta dirección especifica ha sido invadido, solicite la intervención de Paz y Convivencia en un debate anterior aquí en el Concejo Municipal, pero oh sorpresa, Paz y Convivencia va y dice que no se puede hacer el desalojo, que reconoce que es un terreno del municipio, pero dice que no puede desalojar a las personas porque IMVIYUMBO no ha iniciado el proceso de recuperación del predio, está en el acta cuando fueron a hacer el desalojo, y allí hay una persona que está en campaña, abogado, haciendo politiquería, entonces yo sí creo que es bueno señor presidente solicitarle a Paz y Convivencia y IMVIYUMBO que es lo que están haciendo por recuperar los predios que en su momento fueron reubicadas las personas. que Paz y Convivencia nos informe claramente que es lo que está pasando ahí, y voy a solicitar que IMVIYUMBO se pronuncie específicamente sobre ese caso, el doctor Oscar Fuentes y el jefe de IMVIYUMBO nos indique que está pasando, y cuantas veces hemos dicho el tema de la balastrera construyendo con llantas, no pueden llegar con unas actas diciendo que no se puede desalojar la gente porque sencillamente IMVIYUMBO no realizo el proceso de recuperación del bien.

El presidente dice: yo creo que lo mejor es enviarle un oficio al señor de IMVIYUMBO, al señor de Paz y Convivencia y el de Planeación para que vengan los tres, lo vamos hacer a través de la mesa directiva para que vengan esta semana, porque si traemos uno solo ese le tiran la pelota a los otros dos que no han venido, los tres aquí nos tienen que hacer claridad por qué en unos predios que son del municipio y que la ley dice que jamás va a prescribir el derecho del Estado sobre un predio nos den las razones por las cuales y las que usted hoy expone aquí de que no hacen un desalojo en un predio que es del municipio, lo mismo con lo que usted comenta de la situación que se está dando vía a la Cumbre donde están construyendo con llantas y ahí no llega ningún inspector, no llega absolutamente nadie y cada día crece y crece más, para que vengan y digan qué está pasando con la ocupación de predios no solamente del Estado sino de predios particulares que figuran como zona de alto riesgo.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: bienvenida la intervención del Concejal Jorge Valencia con el tema de las invasiones, porque presidente el año pasado inclusive también hice el llamado a Paz y Convivencia y a IMVIYUMBO para que intervinieran en esos temas el cual la doctora Gilma Mancilla manifestó que eso no le competía a ellos entonces si está muy bien la solicitud que acaban de hacer que estén los tres entres competentes, creo que también podríamos pedirle a la Umata que esos sitios que han sido reubicados sean arborizados y utilizados como zonas verdes, mi intervención hoy es que me preocupa el tema alcantarillado del barrio Uribe, la semana pasada hubieron tres años seguidos, ese alcantarillado ya está obsoleto se quisiera saber lo que es en el Uribe y Guacanda, porque en Guacanda también hemos pasado oficio solicitando la intervención de la Espy constantemente hay daños, entonces que hay para ese sector del Uribe y Guacanda, porque no podemos seguir tapando y rellenando dañitos, hace 15 días se le pidió la intervención a la ESPY la respuesta fue que no habían recursos, entonces sí es importante que enviemos un oficio solicitando de que nos informen si van a intervenir en el tiempo de que queda de terminar esta administración lo que es el alcantarillado del barrio Guacanda y el barrio Uribe y que le demos claridad a la comunidad en este tema, por otro lado la doctora Yamileth Murcia en una de sus exposiciones de control político manifestó que iba a tener la comunidad del deportista un mejor escenario para prestar como la casa del deportista y hasta el momento no se ha visto que esto venga avanzando, quisiéramos saber si hay un proyecto que también se habló del colegio Mayor si iba a hacer una piscina olímpica, hasta dónde van esos proyectos adelantados, fui al Mayor y todos los escenario deportivos están abandonados.



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 12	

TRD: 100-02

Por otro lado presidente algo incómodo presenciar con el compañero Humberto Vásquez Concejal del municipio que lleva muchos años como usted lo dijo, quiero pedirle nuevamente Presidente haga un alto en el camino, necesitamos respeto no solamente para nosotros como Concejales sino para la comunidad y para eso seguidores que hoy caso puntual tiene el Concejal Humberto Vásquez, 2200 votos, pienso que no podemos desmeritar la gran labor que el compañero Humberto Vásquez vino desempeñando y que el tiempo que lleva en el Concejo no es porque él haya comprado los votos, es porque la comunidad lo ha elegido, una muestra de que es un gran líder es que hoy desde su organización han salido grandes líderes como el senador Carlos Abraham Jiménez, que hoy Yumbo desconoce al senador porque no se ha podido articular con las administraciones para que el traiga muchos beneficios, mire Fernando Vargas, Adriana Gómez y muchos más líderes que hoy quieren inclusive aspirar a ser Concejales, aquí dentro de la organización sabemos que es una persona muy estudiosa, y que cuando tenemos dudas para algún proyecto vamos y le consultamos a él porque es el maestro de esta organización, entonces no podemos venir a empañar la imagen de una persona que hoy brilla por todo lo que ha hecho no solamente dentro la organización sino con la comunidad, en el tema del deporte que siempre se ha distinguido hoy muchos niños se benefician de esa oportunidad que él les da, Concejal nuevamente como Concejal como mujer le pido respeto para nosotros los compañeros Concejales, respeto para la comunidad Yumbeña, respeto para las funcionarios, usted tiene un espacio en el Concejo de la emisora los martes, pues desahoguese allá Concejal y dele garrote al que le quiera dar pero este escenario es para otras cosas más importantes, entonces yo creo que la raíz de este problema fue la invitación que nos hicieron, sobre el G11 podríamos enviar un oficio que nos permitan a los que quieran a participar porque nos compete a todos, no necesariamente tiene que ir el candidato que tienen aquí para la alcaldía, no solamente tiene que ir la mesa directiva, es más Presidente usted sería el primero que debería de ir, de acompañar a esta convención pero que sea abierta, ojalá pudiéramos mandar un oficio señor Presidente para eso.

El presidente dice: usted la tiene clara, yo hable fue del G11, le cuento una cosa cuando usted menciona al senador Abraham Jiménez fui yo que fue donde él y le dije que por favor no le negara la oportunidad al señor Humberto Vásquez de hacer su lista y sabe que me dijo el senador Abraham Jiménez, que él no iba a fortalecer a Cambio Radical porque él no iba a fortalecer al señor Humberto y que si el metía personas ahí, en esa lista metía 14 personas 0 votos, yo fui hablar por él, yo no es que irrespete Concejal Romelia, es que es mi manera de decir las cosas, porque me parece que hay más irrespeto cuando uno es hipócrita en la vida, pero cuando uno es sincero y habla las cosas claras eso no es irrespeto, pregunte al Concejal, yo no saqué los votos que muchos sacaron pero le doy gracias a Dios que no le compré un voto a nadie, ah, cada vez que hay elecciones me echan la policía, inclusive el señor Oscar Fuentes la ves pasada me mando la policía yo se lo dije aquí, que yo estaba comprando votos y aquí le dije que eso no se hacía porque no se podía injuriar y calumniar, y él dijo no es que fue que me dijeron, entonces si yo hubiera hablado del tema que toco el Concejal Humberto Vásquez referente a la convención, listo, pero yo hablé fue del G11, y el que me dijo no es que nosotros necesitamos que el candidato salga a hacer la campaña, hombre es que es tan importante los tema regionales para nuestro municipio porque queramos o no queramos Yumbo necesita de Cali, y Cali de Yumbo, tenemos que integrarnos en el trasporte masivo, aquí tenemos que crear un área de entendimiento Jamundí, Cali, Candelaria, Palmira, Yumbo, entonces no es irrespeto para que no lo ponga de esa manera, porque no podemos venir a hacernos los mártires cuando no se trata de eso, y usted le puede preguntar al Concejal Humberto, fui yo y hable con el y le dije a Abraham que le permitiera a él y a Dios gracias el Concejal Humberto Vásquez logro que le respetaran su posición dentro de Cambio Radical y sigue en Cambio Radical, lo que pasa es que si a mí vienen Concejal Romelia a tratar de ganar indulgencias con camándula ajena eso no va conmigo porque a ninguno de ustedes, yo más o menos sé quiénes son así se ría Concejal Romelia, quienes son unos que han sacado el cuento de que me allanaron la casa, la política no se hace así Conceial Romelia para que le diga a todos lo Yumbeños, y no estoy diciendo que es usted, que me allanaron la casa, que me encontraron armamento, que me encontraron \$1,000,000,000, y que no han dicho, y yo sé que eso para ustedes es el bistec del día, es el plato favorito que ataquen a Villa, pero eso me tiene sin cuidado porque eso es mentiras, entonces yo creo que como decía el Concejal Jorge Valencia tenemos que construir un municipio entre todos, pero aquí no



Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 12

TRD: 100-02

podemos salir a defender la ilegalidad y tratar de crear sofismas de distracción utilizando perfiles falsos para atacar a Villa, a ver, quien me salió a defender a mí, yo me he defendido sólo, no le he pedido ayuda a nadie porque yo sé y tengo la convicción de que lo que he dicho y he hecho está dentro de la constitución y la ley.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: esta mañana me mandaron fotografías de la escuela Antonia Santos totalmente inundado el restaurante, varios salones, entonces uno se pregunta que es lo que está pasando allí, la verdad es que la gente y los padres de familia se están sintiendo muy incómodos con esa situación que está pasando en la Antonia Santos, sería bueno que tomáramos cartas en el asunto presidente enviándole una comunicación al Secretario de Educación, o Infraestructura a ver qué es lo que está pasando en la escuela Antonia, desde que se hizo la remodelación en la escuela ha sido de mal en peor, otro tema señor presidente todos los días hay un hueco diferente en el municipio de Yumbo, ya no hay por donde andar, uno pasa por la cuarta abajo, cuando uno piensa hay un hueco yo no sé qué es lo que está pasando y esa cuarta se pavimentó no hace mucho, y uno se pregunta porque están volviendo a levantar, la verdad uno dice o no hubo planificación o cometieron errores de alcantarillado, de agua, la calle 3 entre 3 a la 6 que problema tan difícil para pasar esa calle, cuánto llevan en ese proceso de instalación de tubería que va a surtir de agua potable a la ladera, llevan bastante tiempo y lo más ilógico es que abren el hueco y lo dejan ahí, le colocan unos paralelos y ahí lo dejan hasta un mes, estamos bien perjudicados con el tema de las vías en nuestro municipio.

El presidente dice: la Concejal Romelia habla del abandono en que está el colegio Mayor yo he pedido que si hay trabajadores oficiales esa es la función de ellos, construcción de obras y mejoramiento de los inmuebles oficiales.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: hay varios temas que la verdad con todo respeto y como lo saben con la humildad que a mí me caracteriza espero que sean tomados de la mejor manera y que a futuro que es el único objetivo que yo tengo se tomen las correcciones que se deben tomar, lo primero que voy a decir porque se formó este debate, o porque de pronto hubo alteraciones de algunos de nuestros compañeros Concejales, y si leemos bien el oficio enviado del Concejo de Cali es clarísimo, señores Presidente y vicepresidentes de mesas directivas de los Concejos y nombra 11 municipios, en ninguna parte decía o estaban invitando a Concejales que no pertenecieran a las mesas directivas, es decir con todo respeto no sé porque vamos enviar a Jhon Jairo Santamaría a esta reunión o convocatoria si es simplemente para las directivas de los Concejos. segundo, a mí el pueblo me eligió desde el 1 de enero de 2004 y desde esa época conozco he tenido conocimiento, he asistido algunas reuniones del famoso G11, y yo quisiera saber hoy eso en que ha beneficiado a Yumbo, Dagua o Buenaventura, o a los municipios que aquí están, para mí con todo respeto sin desconocer la intención que tenga hoy el doctor Fernando Tamayo quien es amigo personal, yo quisiera saber eso en que ha beneficiado a estos municipios, si me interesaría más que esta directiva en cabeza de Carlos Arturo Villa Luna y su dos vicepresidentes Jamy Lenis y Giovanny Escobar nos preocupáramos para darnos cuenta dentro del Concejo de Cali, el Concejo de Yumbo, la administración de Yumbo como va a impactar tanto positiva como negativamente la declaratoria de la ciudad de Cali como distrito especial, eso sí es verdaderamente importante, como nos vamos a impactar nosotros, cuánto tiempo se venía diciendo que el municipio de Yumbo debería ser declarado distrito industrial de este país, pero no hemos tenido a nadie que nos represente a nivel nacional y que haga el lobby que eso se logre hacer, eso frente al tema que generó el debate y la verdad con todo el respeto que me inspiran tanto el Concejal Villa a quien respeto mucho pero también al Concejal Humberto Vásquez, yo he escuchado enésima de veces y a mi compañero Concejal Carlos Arturo Villa en el cual dice que Humberto Vásquez es uno de los Concejales que más le ha aportado a este Concejo y hoy simplemente porque se alteró dijo cosas que tal vez yo en nombre de la Corporación les presentó excusas, porque me parece que no fueron bien traídas, con todo respeto lo digo porque yo tengo mucho respeto por el Concejal Humberto Vásquez y sé que es una persona estudiosa y por lo menos en la comisión a la que pertenezco que es la de presupuesto estudia, trabaja y aporta, lo otro Concejal Villa, hace días estaba por hablar de este tema, y también quiero aclararlo, los Concejales no nos ganamos 400 y pico de mil de pesos diarios, a mí me pagan por cada sesión que vengo, y las sesiones a las que yo de acuerdo a la ley tengo y a la constitución política de este país son 150 legales, es decir que trabajo 25 días en un mes por seis meses y de acuerdo a la misma ley tengo derecho a 40



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 12	

TRD: 100-02

sesiones extraordinarias, es decir que trabajo 190 días al año, y si me llaman a extraordinarias, además de eso yo no tengo derecho a prestaciones sociales, además de eso la Dian me quita el 10% de mis honorarios y además de eso me toca que pagar mi seguridad social sobre el 100% del salario que me gano, es decir que Carlos Alberto Sánchez paga más de 1 millón de pesos mensuales de Seguridad Social, trabaje o no trabaje, eso tiene que quedar bien claro porque allá afuera y a la luz pública se dice que yo trabajo 365 días al año a 400,000 pesos y me estoy ganando casi 150 millones al año, además de eso me parece que eso no es el tema, aquí todos los Concejales me parece que el pueblo los eligió, hay gente que le gusta estar metido en todos los temas del Concejo hacer el control político, hay otras personas que no pero de todas maneras hay que respetar esa voluntad del gobernante primario que se llama el pueblo y si alguien aquí se eligió, yo Carlos Alberto Sánchez no soy quien para decir sirve o no sirve, allá cada quien si se ha dejado pasar 3, 4 años o 20 años y no sabe elaborar una proposición para cambiar el horario del Concejo, aquí el que quiere venir a aprender y estudiar puede hacerlo, allá cada quien el que no sabe leer un presupuesto, que no sabe interpretar el plan de desarrollo, pero yo no puedo intervenir en esa órbita, otra cuestión que voy a hacer con el mayor de los respetos y quiero que así por favor se llegue, no tengo la más mínima intención de cazar ni peleas ni ningún tipo de desavenencias con nadie, obviamente que cada administración en este Concejo es diferente, yo tuve la manera administrar cuando me tocó el primer año gracias al beneficio que me dieron los Concejales de elegirme, porque para mí fue un orgullo representar al Concejo como presidente pero el tema de la emisora yo no creo de que sea justo que se pague lo que se paga por un programa como es el de la emisora para que X o Y Conceial llegue allá a casar una pelear con nadie, que se llamen a candidatos para que vayan a expresar sus opiniones, hay otros medios para hacerlo pero no el programa institucional del Concejo, yo no lo hice y tengo que reconocerlo, hoy me arrepiento de no haberlo hecho, pero para mí el programa del Concejo debería de cambiarse la forma con todo respeto lo digo así falten seis meses de administración, y solamente Dios y el pueblo saben si yo el 2 de enero estaré aquí o no, realmente en una emisora es para que se interactúe con la comunidad, con los jefes de despacho o los órganos de socorro, con las autoridades civiles y militares, organizaciones sociales, con la juntas de acción comunal y de verdad lo reconozco y si por eso me van a sacar un pasquín o van hablar mal de mí en el Facebook reconozco que en esa época me equivoqué, pero realmente a mí me parece que seguir diciéndonos cosas sea con razón o sin ella pues sencillamente aquí tenemos las sesiones ordinarias en este momento donde aquí se puede invitar, se puede citar a los jefes de despachos y a cualquier organización, vo no voy a salir en defensa de dos o cuatro o cinco obreros pero también sé de qué hay obreros muy cálidosos, muy buena gente, reconozco que no tengo obreros que trabajen conmigo, pero si tengo muchos que sé que por simpatía, o por cariño pues votan por Carlos Alberto Sánchez así como votan por todos los Concejales así los Concejales digamos que no tenemos obreros en nuestra organizaciones políticas el voto de opinión existe y yo sé que de todo ese universo de obreros pues alguno va a votar por cualquier Concejal simplemente porque le gusta su forma de ser por amistad o simplemente porque otro le pidió el favor que lo hiciera, llamo a la cordura y la tranquilidad para que por favor entre nosotros compañeros Concejales nos tratemos bien, aquí todos representan un sector de la comunidad, difiero con todo respeto de mi compañera Romelia que dice que a mí Presidente me le da una pataleta o si quiere desahogarse que lo haga en la emisora, yo no pienso de esa manera, pienso que si yo me quiero desahogar o Villa el día que se quiera desahogar, usted lo aprecio y respeto, camine vamos al sótano y gritemos todo lo que queramos pero realmente la emisora no es para eso, el Concejo Municipal no es para eso, simplemente aquí estén con X o Y candidato lo que nosotros, como pedimos nosotros paz a los jóvenes, como pedimos paz y tranquilidad, seguridad a la comunidad si nosotros nos vamos aquí a desgarrar, a insultar y nos vamos a decir cosas sabiendo que la imagen de la administración es de la Alcalde y sus jefes de despacho y la imagen y la representación del pueblo pues somos los 15 Concejales.

El presidente dice: en la emisora ha estado Romelia, Jamy, Giovanny Escobar, Ermes Ruiz, Andrés Cruz, Rengifo, entonces no digan que por un programa que se hizo entonces que yo me tome, lo que pasa es que cuando se pisan callos y queremos seguir con la política del tape y tape entonces ahí si ven el lunar de Villa, ahí estuvo por ejemplo señor Chávez en la emisora, estuvo Adolfo Guevara, Tulio, varios, han estado varios líderes sociales planteando, se llevaron profesionales a hablar de la drogadicción, sería bueno que



FO-GP-02

	Versión:	2
	Fecha:	01-06-2017
	Página 10 de 12	

TRD: 100-02

no solamente miraran un programa, que los miraran todos pero la verdad es que no podemos seguir viendo por ejemplo como dice el señor Jorge Valencia la Antonia Santos, como dice la Conceial Romelia el abandono de muchos sitios de nuestro municipio, les traigo a colación algo, hace muchos años habían parqueros, y uno era el señor Espinosa trabajador oficial entonces porque no volver a recuperar esa imagen del trabajador oficial con la gente buena que hay y miren los parques como están, tiene razón de cierta manera el Concejal Giovanny Escobar cuando dice que hace falta control por parte de los supervisores, jefes de despacho, los que tienen que ver con el manejo de los obreros, como decía el Concejal Carlos Alberto Sánchez no son todos, pero si tengan la plena seguridad de que esos irresponsables obreros, ustedes creen que yo tengo que quedarme callado con lo de que denunció una señora en la estancia de que un conserje un obrero al parecer estaba acosando una niña de 10 años, yo tengo que quedarme callado?, Tengo conocimiento que a otro obrero lo sacaron y no lo pueden mandar a las escuelas por la sencilla razón que incomoda a la niñas, yo no me puedo quedar callado con eso, la verdad yo no traje a colación hoy lo del sindicato, yo le había dicho a alguien porque ellos también lo habían manifestado de que había que reconocer los errores que se cometen en esta vida como seres humanos, y que ellos iban a tratar de que los jefes de despacho y control disciplinario hagan su tarea para que esa mala imagen de 10 o 15 no sobre caiga o toque la gente buena.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: el tema de G11 es importante para la región, es bueno que si el oficio iba para la junta directiva era para la junta directiva, creo que casar peleas por insignificancia no debe de ser, pero también quería tocar un tema muy importante como decía el Concejal Arturo, como va a ser de que vías recién construidas estén en deterioro y que las que fueron construidas en anteriores administraciones están intransitables y uno hablando con los obreros uno les dice hombre ustedes porque no utilizan las cuadrillas a mejorar esas vías que son recuperables, ellos dicen que no, que ellos hacen y cumplen lo que Infraestructura les ordena, que bueno que los obreros de la cuadrilla ganen horas extras, turnos, pero yo quisiera también hacer esta pregunta a la Secretaría de Infraestructura cuanto materiales se han comprado en el municipio de Yumbo donde se pueden recuperar esas vías señor Presidente pero no sacan las cuadrillas a recuperarlas y son personas que realmente se han capacitado y pueden hacer eso, yo voy a mandar un oficio solicitándole a ella cuanto de materiales se han comprado y que obras se han hecho en el municipio de Yumbo con la compra de esos materiales, aquí hay oficinas que funcionan bien pero entidades también como decía el Concejal de la bancada del Aico, como es la doctora Romelia y Jorge Valencia, realmente los obreros y empleados no están señalando como perseguidores de la clase obrera, y dicen porque el Concejo se ha ensañado en la persecución de la clase obrera y trabajadora del municipio de Yumbo y hasta de los empleados, y no sólo ellos señalan a los empleados sino que algunos funcionarios y jefes de despacho de la entidad que les tienen temor a esos jefes de despacho, hay veces que son tratados hasta mal pero yo creo que la comunidad trabajadora del municipio de Yumbo, yo en lo personal no persigo trabajadores ni empleados, no caso peleas, yo creo que las peleas las tiene que casar las entidades competentes de sancionar al mal trabajador, esos son competencias de ellos respetando lo del Concejal Villa, y eso es lo que está pasando aquí que las entidades no están funcionando, también difiero del Concejal Villa es que nosotros no podemos en un debate. el debate tiene que ser político y no un debate personal no sacar de pronto cosas que no vienen en el debate, por decir algo como cuando ha venido Colmenares, Care lápiz, de pronto decirles mal trabajador o la condición que tienen, eso no me ha gustado, aquí las cosas no podemos nosotros empoderarnos de la palabra y no todo tiene que ser en consideración del Concejo mucha de las cosas pero hay veces no se permite, nosotros somos Concejales y tenemos que respetarlos, no podemos seguir con las peleas personales porque en un tiempo Jorge Valencia es bueno y después cuando se casa la pelea le sacamos las cosas malas, es bueno en todo o es malo, nosotros los Concejales cada uno tiene su virtud, muchos tienen la experiencia y experticia como la tiene el Concejal Humberto Vásquez de no sé cuántos años lleva en el Concejo, y si está toda esa cantidad de años es porque el pueblo yumbeño ha confiado en él, entonces Presidente yo creo que estos debates tienen que ser más claros políticamente, igual con el tema de la emisora, en el año cuando se usted fue Presidente del Concejo se veía más participación de los demás Concejales, se veía más dinámico, diferente, pero ésta vez se ve como mas, el protagonista de la emisora ha sido usted para decirlo en pocas palabras, nosotros



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1	1 de 12

TRD: 100-02

queremos la emisora se utilice con lo que el pueblo quiere escuchar, de las obras, proyectos, seguridad, alcantarillado, energía, que obras se han hecho en el sector, que se ha gestionado que no se ha gestionado, usted fue un gran presidente y eso se lo reconocemos nosotros, queremos que vuelva y retome esas sendas que usted hizo cuando fue Presidente en el anterior periodo, entonces a eso es lo que nosotros vinimos, no a casar peleas, porque si nos ponemos a sacar el cuero el sol téngalo por seguro que dejamos de ser Concejales todos, por eso el pueblo yumbeño nos acaba en la redes, nos vuelve nada pero nosotros también nos préstamos para eso, aquí estas palabras se las digo el que realmente nos puede juzgar a nosotros es el pueblo, que el pueblo vote a conciencia diga quién es bueno y quién es malo.

El presidente dice: si usted mira los programas de la emisora Concejal Jhon Jairo Rengifo si alguien ha hablado de las obras que ha hecho la administración en la emisora hemos sido nosotros, es que no miran sino un programita y la gente lo que quiere es que le digan la verdad, miren la emisora, los programas y verán que yo he hablado de todo lo que la administración ha hecho, pero no podemos venir ahora a tomar la investidura de monjes, de puritanos, digámosle la verdad a la gente, no es que yo me haya tomado la emisora, no, yo hecho protagonismo allá, acá y en cualquier parte donde esté, yo soy político y yo qué culpa tengo si ustedes no van, aquí se les dice y si no van qué culpa tengo yo, es problema de ustedes que no van, si me toca que pelear muchas veces para que se queden en la sesión, entonces el malo soy yo, entonces me toca que amarrarlos a la curul, me toca que llevarlos cargados a la emisora para que vayan, si no van es problema de ustedes, pero sería bueno que escucharan los programas para que se den cuenta que tanta gente ha participado de la comunidad, pero lo cierto es que todo funcionario público tiene que cumplir con su deber porque por eso le cancelan un salario, donde haya dineros públicos el Concejo de cualquier municipio Colombia puede hacer control político.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: creo que ya ha habido suficiente ilustración en este sentido, me parece que cada cual asume la responsabilidades que le correspondan en todas sus actuaciones, en su vida personal, en su vida pública, política y en todos los sentidos, si quiero de acuerdo con todas las intervenciones dar mi voz de respaldo y de solidaridad con el Concejal Humberto Vásquez, porque yo sí creo y aunque el Concejal Villa dio su explicación a Romelia cuando dice que faltar el respeto es ser hipócrita y en eso tiene la razón es mejor decir la verdad en la cara pero usted no dijo la verdad al Concejal Humberto Vásquez cuando le decía que él venía a calentar puesto aquí, si alguien yo respeto y admiro en este Concejo es al Concejal Humberto Vásquez, como lo dijo Romelia cada que hay un proyecto de acuerdo a quien le consultamos es a Vásquez, al César lo que es del César y si alguien también admiro y respeto en ciertas condiciones es a usted Concejal Villa, pero usted también tiene que reconocer y yo lo he dicho aquí que cuando lo funcionarios públicos se equivocan errar es de humanos, yo sé que usted se ha equivocado el problema es que usted pocas veces lo reconoce, entonces frente a este tema yo llamó al diálogo, no podemos tapar el sol con un dedo cuando en lo que usted se ha referido al tema de los obreros usted tiene razón en algunos aspectos y ellos lo han reconocido, pero hay temas que son de reserva que no se pueden ventilar a la luz pública porque todas las personas tienen el derecho y el beneficio de la duda y toda persona es inocente hasta que no se demuestre lo contrario y frente a ese tema yo si quiero decir algo y se lo digo con cariño y respeto Concejal Villa, la gente dice es que él tiene carácter fuerte, no, él tiene temperamento fuerte y eso lo tenemos que reconocer, es de carácter débil porque a veces se exalta, y yo sé que en el fondo usted reconoce que se exalto un poco al hacer aseveraciones del Concejal Humberto Vásquez a quien usted respeta y aprecia, entonces, errar es de humanos Concejal Villa y reconocer el error es mucho más valeroso, quiero referirme un poco el tema de los obreros frente a lo que usted ha planteado, y yo creo que todo lo hemos dicho de alguna u otra manera, parece que los trabajadores oficiales u obreros del municipio podrían desempeñar un papel social muy importante si se dotaran de las herramientas necesarias y de la cualificación necesaria pero aquí tiene que haber voluntad del estado de quienes los rigen, quienes los mandan, por ejemplo aquí nos hemos rasgado las vestiduras de la institución Manuela Beltrán cada que llueve se inunda, porque resulta que las vigas recogen agua permanentemente, entonces cómo le hemos dado tanta vuelta al asunto se sugirió con los padres de familia, ya se llevó una persona experta en el tema y dijo dónde está el error, entonces manden una carta a obras pública y que los obreros que tienen personal capacitado para el tema y arreglen esta situación, pero resulta que se hace la solicitud a infraestructura y resulta que



Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12	2 de 12

TRD: 100-02

los obreros por negligencia de Infraestructura creo yo no tienen certificado de alturas, me parece negligencia en ese caso de quien tiene la obligación de tener al día este tema y como ese otros ejemplos, no falta la oveja negra en todas las organizaciones, pues entonces que se encarguen las autoridades competentes de solucionar esos problemas, me parece que sí es cierto Concejal Villa nosotros tenemos la capacidad de hacer el control político a este tipo de cosas entonces cuando tengamos la posibilidad y cuando se vaya negociar nuevamente la convención pues estaremos atentos, no tenemos la potestad de interferir directamente en ella, pero si podemos sugerir, entonces para que no nos vuelva a pasar con lo que nosotros no estemos de acuerdo precisamente en el momento justo y adecuado tenemos que sentar nuestra posición.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la fase que se acaba de terminar de Liceo comercial está quedando muy bonito, tiene ascensor y tienen un grave problema, resulta que no tuvieron en cuenta la energía, para poner en funcionamiento todo este bloque nuevo de Liceo Comercial requiere que tenga una subestación de energía y esta vale 180 millones y resulta que no está contemplada en el contrato, entonces lo construimos pero no lo van a poder utilizar, también viene ese gran bloque del colegio Mayor, viene el bloque grandísimo de la Juan XXIII de la Estancia, el bloque de la Manuel María Sánchez, de la John F Kennedy, una gran cantidad de obras de infraestructura y yo quiero preguntar han tenido en cuenta el tema de la energía en ese proceso de construcción porque lo que ya tienen como energía no les va a servir para alimentar todos estos bloques y se requieren subestaciones, se ha contemplado eso, quiero preguntarle a infraestructura, quiero preguntarle de manera inmediata por qué debe solucionarse el tema de Liceo Comercial, porque esos recursos que hoy no están de 180 millones que se requieren, hay que poner la alerta al respecto y solicitar que Infraestructura nos dé la respectiva explicación.

El presidente dice: le faltó decir Concejal cuantas máquinas hay en el IMETY que fueron compradas hace rato y se están acabando en vez de prestar una función de aprendizaje a través de la máquinas a la comunidad, yo creo Concejales que eso hay que prestarle atención no se puede comprar equipos para dejarlos ahí simple y llanamente en el abandono, Concejales creo que nosotros tenemos que pensar en algo, muy bueno dentro de la administración hay una burocracia que vive de los impuestos que paga la gente, mientras eso siga pasando seguiré pensando en voz alta, cuando Fernando Murgueitio iba a entregar el predio al Sena yo me opuse, yo le dije que no, inclusive archive el acuerdo pero otros lo apoyaron y que paso ahí esta eso y yo creo que es hora de que nosotros busquemos los mecanismos de que esos 20,000 metros vuelvan a la entidad municipio de Yumbo.

La Secretaría deja constancia de la no asistencia Concejal Alexander Bejarano

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de junio del 2019, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLALUNA

Presidente

GUILLERMÍNA BECERRÁ CAICEDO

Secretaria General